



Interior

CISP

COMITATO INTERNAZIONALE  
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



se construye en  
**comunidad**

#NOTA  
**DE PRENSA**

# Planes de Vida

•  **Convenio 2546**  •

**10** DE ABRIL  
**DE 2026**

# Planes de Vida, un convenio que construye en comunidad

El Convenio 2544 suscrito entre el Ministerio del Interior y el CISP llevará a cabo 36 proyectos de formulación y/o actualización de los Planes de Vida de 21 pueblos indígenas en cinco regiones de Colombia a lo largo de 17 departamentos.

Así, este convenio es clave para el fortalecimiento de la planificación autónoma e integral de las comunidades indígenas, garantizando la participación efectiva, reconocimiento de autonomía, usos y costumbres tradicionales y en consecuencia, la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y así consolidar una Colombia diversa, democrática y en paz.



**Regiones**  
de Colombia

**Región Caribe**

- Atlántico
- Bolívar
- La Guajira
- Córdoba
- Sucre

**Región Andina**

- Antioquia
- Caldas
- Risaralda
- Huila

**Región Pacífica**

- Chocó
- Valle
- Cauca
- Nariño

**Región Orinoquía**

- Meta
- Vichada

**Región Amazonía**

- Amazonas
- Putumayo

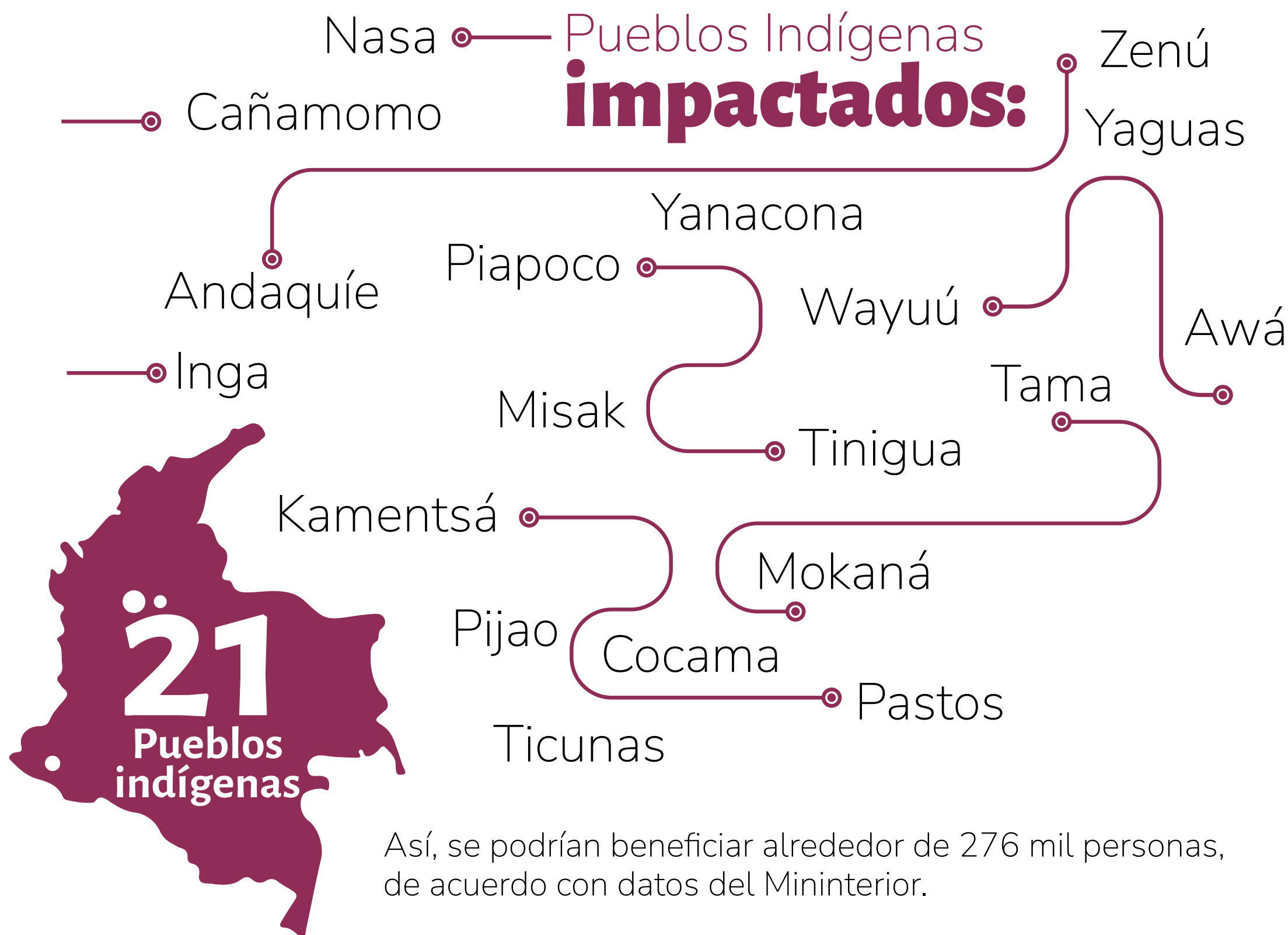


Se construye  
en comunidad

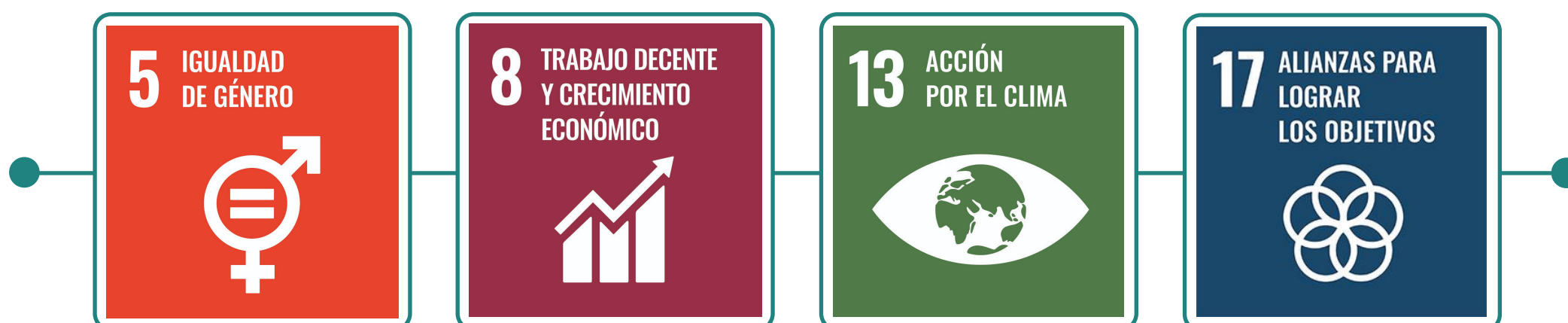
# Planes de Vida

## El territorio y la población intervenida

Embera Eyabida, Embera Chamí, Embera Katio



Planes de Vida se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, pero a su vez contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



# El plan de vida como instrumento vivo para pensarse el territorio y la comunidad

El desarrollo de estos planes de vida son fundamentales para las comunidades indígenas toda vez que estos documentos son entendidos como instrumentos de unificación y planificación donde se encuentran todos los principios de la comunidad, en él también reposan todos los saberes en cuanto a su organización social, política, económica y cultural y su relación con el entorno dónde habitan, su cosmovisión y cosmogonía.

Ahora bien para lograr que este documento no se quede en un mero escrito académico, sino que se convierta en un instrumento vivo para salvaguardar la gestión del conocimiento propio construida a través de cientos años, desde CISP se dispondrá de recursos como micrositos y app móvil que ayudarán para la pervivencia y resistencia de las comunidades indígenas y facilitar la difusión de estos planes. Por eso, se ha planteado la estrategia de fichas y de plan de inversión con el objetivo de que sean un derrotero para facilitar en las comunidades su proceso de actualización o formulación.

Al respecto, Juan Pablo Holguín, Coordinador del Proyecto, menciona los avances hasta el momento proyecto:

“A la fecha, hemos avanzado con la firma de 34 minutas con las organizaciones indígenas y solo faltan dos por firma. Además, ya se realizaron los procesos de socialización con las 36 organizaciones y nos encontramos dando inicio a la fase de implementación para la formulación o actualización de planes de vida. Por otro lado, en lo referente a la contrapartida se ha adelantado en los documentos de planeación de la sistematización social de la experiencia, el observatorio, planes de acompañamiento y manual de identidad, registro fotográfico y plan de comunicaciones”.

**Juan Pablo Holguín**

Coordinador del Convenio



## Línea 1

Acompañamiento Integral para la formulación o actualización de los Planes de Vida.

## Línea 3

Observatorio de Planes de Vida y gestión del conocimiento para la Gobernanza Territorial.

## Línea 5

Sistematización, intercambio de saberes y proyección estratégica de los Planes de Vida.

Planes de Vida contará con cinco lineamientos así:

## Línea 2

Fortalecimiento del Gobierno Propio y de las capacidades comunitarias para la planificación de la vida y el territorio.

•

## Línea 4

Una articulación interinstitucional y cooperación para la implementación de los Planes de Vida.

•

# Planes de Vida



Los Planes de Vida se construyen en comunidad puesto que durante todo el tiempo que dure el convenio las comunidades se podrán reunir en mingas de participación efectiva, donde erigirán las líneas fundamentales para lograr su buen vivir, fortalecer sus capacidades de liderazgo, entender la territorialidad y avanzar en la pedagogía basada en el éxito de sus buenas prácticas, su planificación comunitaria y que vaya en armonía con su identidad cultural.

A través de estos diálogos participativos, se debatirán los requerimientos de la comunidad y así mismo la proyección en tiempo y posibilidades de solución de dichos requerimientos. Además, los integrantes que vivan dentro de la comunidad o fuera de ella podrán participar para asegurar que el plan construido o actualizado efectivamente plasme las realidades y cotidianidad de su entorno.

“El plan de vida es un instrumento propio de planificación donde recogemos nuestra visión, nuestros sueños, nuestras necesidades y nuestros proyectos, basándonos siempre en nuestra cultura, en nuestra identidad, en nuestro territorio y en nuestra autonomía”.

**Elena Tovar**

Consejera Mayor de la Asociación de Cabildos Indígenas Montemariano, Sucre y Bolívar.



## **Un convenio con perspectiva descolonial y respeto por la diversidad cultural**

Es importante mencionar que el convenio hará un énfasis de respeto y protección de las comunidades indígenas, donde uno de los mensajes discursivos más fuertes será que ellos no son “minoría étnica” sino riqueza cultural que aporta a la construcción de país. Por ende, desde el convenio se busca dejar de lado perspectivas coloniales o exotistas, pues son las comunidades indígenas quienes tienen el conocimiento de su propia pervivencia y son ellos quienes escribirán o actualizarán su plan de vida a través de sus experiencias y de cómo perciben su vida a futuro.



Se construye  
en comunidad

# Planes de Vida

El líder Jesús Alveiro Panchi, líder del Resguardo Indígena Hermeregildo Chakiamá en Ciudad Bolívar, Antioquia, añade que al formular su plan de vida:

“La comunidad sueña, a una etapa de años, de dos, tres, cinco años, que estemos más unidos, fortalecidos, tanto la población y el territorio. Y que la economía siga fluyendo a través de estos conocimientos a través de la construcción de estos Planes de Vida. porque a eso estamos apuntando para un buen vivir”.

## Jesús Alveiro Panchi

Líder del Resguardo Indígena Hermeregildo Chakiamá en Ciudad Bolívar, Antioquia



El equipo técnico que estará presente en los territorios en alianza con las comunidades, será el transmisor de información para los diferentes canales comunicativos. Espacios que se realizarán en clave de la comunicación con enfoque étnico, la comunicación para el desarrollo y la comunicación para el cambio social.

Este proceso se convierte en un trueque de saberes ancestrales, donde el aprendizaje será mutuo (comunidades y equipo técnico) y también de reconocimiento de sus prácticas, usos y costumbres. Un ejercicio donde se quiere lograr que las personas regresen al ejercicio de la oralidad, que las generaciones tengan un hilo conductor y sigan construyendo el buen vivir en su territorio.

Así, Planes de Vida no solo demuestra el compromiso de CISP con la diversidad cultural colombiana y la autonomía y gobierno propio indígena, sino que también será punto de partida para que con la formulación o actualización de los planes de vida, cada comunidad impactada pueda generar proyectos propios que colaboren con la conservación y fortalecimiento territorial, así como del empoderamiento de cada uno de los integrantes sobre sus raíces y de cómo llevarlas a cualquier lugar y contexto del mundo.



Interior

CISP  
COMITATO INTERNAZIONALE  
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

